

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 700

Declaración de don José Jimeno Bojórquez Varela.— 8 de abril de 1817

Cita a don José Jimeno Bojórquez Varela.— En la ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, a ocho días del mes de abril de mil ochocientos diecisiete; el señor brigadier comandante general de las armas de esta capital y provincia, juez de este expediente dijo: Que consiguiente a que en la pregunta treinta y tres, del interrogatorio inserto en el escrito presentado por el tesorero de esta santa iglesia doctor don José Antonio Ibáñez de Corvera, se incluye cierta cita al capitán y regidor que fue de esta ciudad don José Jimeno Bojórquez Varela, retirado por enfermo, quien habiendo venido a esta dicha ciudad, con motivo de la semana santa, teniendo que regresarse con prontitud a dicha su hacienda el día de mañana; cítesele a fin de que comparezca ante su señoría para cierta diligencia, lo que habiendo verificado, teniéndole presente, le recibió por ante mi juramento que hizo bajo su palabra de honor, puesta la mano en la cruz de su espada, so cuyo cargo prometió decir verdad en lo que fuere examinado, siéndolo al tenor de la cita que va hecha mención, y le fue leída; dijo:

Que lo que pasa es; que con motivo de haberse introducido algunos de los rebeldes en su hacienda, y robádole entre muchas cosas, cuanta ropa tenía, particularmente la blanca, viéndose en la precisión de hacerla nueva; vino pasados algunos días, a esta dicha ciudad, e informado de tener buenas bretañas, el rebelde Nicolás Rocha, pasó a verle en solicitud de ellas, a quien halló a la sazón acompañado de el que hacía de gobernador de la plaza, Benito Rocha y de otros varios satélites llamados oficiales de graduación; y habiéndole indicado su solicitud, en efecto delante de aquellos se entró y sacó varias piezas de ricas bretañas, de que se surtió de algunas por su valor; y despidiéndose, al tiempo de retirarse, percibió, que volviéndose a los dichos llamados oficiales, el enunciado gobernador, les dijo

en alta voz con alguna alteración; ya he dicho a vuestra excelencia que el gobernador de la mitra, Ibáñez, es un gran chaquetón. Que es cuánto notó y oyó, y la verdad por el juramento interpuesto en que se afirmó y ratificó, siéndole leída su declaración expresando ser originario de esta ciudad, de estado casado, mayorazgo de su apellido; de edad de más de cuarenta años, y no tocarle generales algunas de la ley con el señor tesorero de esta santa iglesia doctor don Antonio José Ibáñez de Corvera: doy fe.— *M.— Álvarez.— José Jimeno Bojórquez Varela.— José Álvarez.*

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602